

ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  3569 6U4O 433F 1V2Y 14BV	NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO MEDIO
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ14I01RT	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE OAJ/2020/91

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2020

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 16 de diciembre de 2020

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quisiant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D. Eduardo Oria de Rueda, (actuando como Concejale-Secretario), D. Francisco Manuel Melgarejo Martínez, D. Pablo Gil Alonso y D^a. Mónica García Molina.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2020, por unanimidad.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA Y POZUELO 2030

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

3. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS SUJETAS A DERECHOS DE EXCLUSIVA, Expte. 2020/NSIN/005, en las condiciones siguientes:

- *LOTE 1. Soporte y Mantenimiento de las aplicaciones PMH, Web services PMH, GPA: a Aytos Soluciones Informáticas S.L.U., con CIF B 41632332, en el precio anual de 14.020,00 € IVA no incluido (16.964,20 € IVA incluido)*
- *LOTE 2. Soporte y Mantenimiento de Aplicativos y terminales de control de presencia: a Primion Digitek S.L.U. con CIF B63965933, en el precio anual de 11.389,00 € IVA no incluido (13.780,69 € IVA incluido)*
- *LOTE 3. Soporte y Mantenimiento de la aplicación ePulpo: a Ingeniería e Integración Avanzadas (Ingenia), S.A, con CIF A29584315, en el precio anual de 3.950,00 € IVA no incluido (4.779,50 € IVA incluido)*

; requiriendo a los adjudicatarios para la formalización de los contratos en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

4. Acuerdo por el que se declara desierto el procedimiento abierto simplificado convocado para la contratación del suministro de diversas licencias informáticas municipales (Zoom, Infomaker, Anydesk), Expte.2020/PASA/003 por ausencia de licitadores.

5. Acuerdo por el que se aprueba el gasto y se autoriza la aportación al plan de pensiones de los participantes del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón en el ejercicio 2020.

6. Acuerdo por el que se delega temporalmente del 23 de diciembre de 2020 al 8 de enero de 2021 las competencias de la Junta de Gobierno Local en materia de contratación y desarrollo de la gestión económica, autorización y disposición de gastos en materia de su competencia.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE LA CIUDAD

7. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos PYJ/2020/337 por importe de 879.824,31 €.

8. Acuerdo por el que se amplía el plazo de ejecución del contrato de OBRAS DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA DEL CENTRO CULTURAL MIRA, Expte.2020/PAS/014 del que es adjudicataria la mercantil CLIMA SISTEMAS E INSTALACIONES, S.L. siendo la nueva fecha de vencimiento el 15 de enero de 2021.

9. Acuerdo por el que se aprueba la rectificación anual del inventario general de bienes y derechos del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos a 31 de diciembre de 2019.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA

10. Acuerdo por el que se modifica el contrato de SERVICIO DE APERTURA DE CENTROS ESCOLARES DENTRO DEL PROGRAMA DE VACACIONES EN INGLÉS, Expte. 2019/PA/041 del que es adjudicatario la mercantil KIDSCO SERVICIOS INFANTILES, S.L. en lo relativo a períodos de ejecución, requiriendo al adjudicatario para la formalización de la modificación en el plazo de 15 días hábiles.